

REF. 306 TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA EUROsocial Plus

Antecedentes:

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FIIAPP lidera un Consorcio que ha solicitado la subvención para la ejecución del Programa EUROsocial Plus. El Programa regional para la cohesión social en América Latina (EUROsocial +), asciende a 32 millones de euros, y se ejecutará en 5 años. El objetivo de EUROsocial + es apoyar políticas públicas nacionales, en América Latina, dirigidas a mejorar los niveles de cohesión social, fortaleciendo también las instituciones que las llevan a cabo, mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre administraciones públicas de la UE y de América Latina así como entre administraciones públicas de América Latina, en su esfuerzo en afrontar problemáticas y cambios políticos semejantes en pos de la cohesión social.

Los intercambios consistirán en facilitar asistencia técnica y acompañamiento; conocimiento de experiencias relevantes de otros países; intercambio de funcionarios con responsabilidades en la toma de decisiones y en la gestión; acciones formativas; o trabajo en red entre administraciones públicas de los países. Se realizarán en tres ejes temáticos i) políticas sociales; ii) políticas de buena gobernanza; y iii) políticas de igualdad de género. La ejecución se coordinará por medio de un Comité de Coordinación y Programación, formado por la FIIAPP (España), Expertise France (EF, Francia), el Instituto Italo Latino Americano (IILA, Italia), y el Sistema de Integración Social Centroamericano (SISCA).

La FIIAPP, como líder del consorcio ostenta la Dirección del Programa y la relación institucional con la Comisión Europea y acoge asimismo la Oficina de Programa, que será la encargada de acciones transversales que apoyan y refuerzan la actuación temática/ sectorial del Programa. Por tanto la FIIAPP es la responsable de garantizar la visión estratégica y global y la correcta ejecución de EUROsocial Plus en su conjunto de acuerdo a los principios y orientaciones de la Comisión. Realizará en ese sentido las funciones de posicionamiento estratégico, gestión del conocimiento y de la información generada por las acciones, comunicación y visibilidad de las mismas, seguimiento técnico y elaboración de informes consolidados, administración general y auditoría del Programa, etc.

Adicionalmente la FIIAPP se responsabiliza de las acciones del eje de políticas de buena gobernanza. Al igual que cada uno de los socios europeos, que se responsabilizará de un eje temático. Así EXF asume la responsabilidad sobre el área de género y el IILA sobre la de políticas sociales. Los socios se encargan de programación y ejecución de las acciones de dichas áreas, aunque no de manera excluyente sino de forma coordinada y con participación de todos ellos en la marcha general del Programa a través del Comité de Coordinación (CC).

El área responsabilidad de la FIIAPP se compone de

- Políticas fiscales: gestión por resultados, incluyendo la asignación presupuestaria de fondos, cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, reformas fiscales, educación fiscal y presupuestaria, etc.
- Acceso a la justicia: políticas que fomenten la información sobre derechos y obligaciones, refuerzo de las oficinas de defensa pública, mecanismos alternativos de resolución de conflictos, reducción de las barreras de acceso a la justicia, políticas de rehabilitación social para los reclusos, prevención de la violencia.
- Otras políticas de buena gobernanza dirigidas a aumentar el nivel de cohesión social, tales como el desarrollo regional, la transparencia y la lucha contra la corrupción, etc.



FIIAPP
COOPERACIÓN ESPAÑOLA



Para ello la FIIAPP requiere la **contratación mediante contrato laboral temporal** del siguiente puesto:

TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICA- ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA EUROsociAL Plus

TÉRMINOS DE REFERENCIA

FUNCIONES

Bajo la supervisión del Responsable de la Oficina de Programación, se hará cargo de la gestión económico-financiera del Programa en su conjunto y de la ejecución de la FIIAPP en particular:

- Asegurar la aplicación de las normas generales y los procedimientos contractuales previstos en el contrato con la Comisión Europea y en los convenios generales de financiación, así como de los manuales de procedimiento interno de la FIIAPP
- Elaboración y Consolidación del presupuesto del programa para los planes anuales de acción. Análisis económico financiero de la ejecución en los informes intermedios.
- Aprovisionamiento: Preparación de expedientes de licitación de suministros y servicios generales y participación en los procesos de adjudicación.
- Gestión de la información económico-financiera. Vincular el sistema de información de actividades con el sistema de gestión económico financiero de forma que se puedan obtener información de eficacia y eficiencia
- Apoyo a las Unidades Técnicas con la ejecución económica financiera, proporcionando criterios y herramientas procedimentales y tecnológicas comunes. Control, imputación y contabilización de gastos de la FIIAPP en el Programa EUROsociAL, de acuerdo a los procedimientos de la FIIAPP.
- Coordinación, supervisión y control; así como en la consolidación, de los gastos ejecutados por el resto de los socios ejecutores del Programa EUROsociAL; tal como seguimiento de la ejecución financiera, contratación, prefinanciaciones a socios, seguimiento de auditorías, etc.
- Gestión de la auditoría general del programa y de las rendiciones regulares de cuentas a la Comisión europea. Gestión directa de la auditoría de los gastos de la FIIAPP
- Seguimiento y conciliación de cuentas bancarias y saldos del proyecto, intereses y otros aspectos de las cuentas bancarias.

REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior en Administración y Dirección de Empresas o Económicas
- Inglés nivel B2.
- Experiencia mínima de 10 años en gestión económico-financiera y administrativa de proyectos, al menos 5 en proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea.
- Experiencia mínima de 3 años en contabilidad financiera en empresas de servicios
- Experiencia laboral de al menos 1 año o formación igual o superior a 100 horas en el programa Contaplus o equivalente
- Experiencia en procedimientos de contratación de al menos 3 años
- Conocimientos avanzados de Excel – 2010 ó 2013-
- Disponibilidad para viajar



MERITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Experiencia en gestión técnica de proyectos financiados por la CE (CV)
- Experiencia en elaboración de manuales de procedimientos internos económicos-financieros (CV)
- Experiencia en preparación de auditorías de proyectos financiados por la CE (CV)
- Experiencia en el manejo de programas de gestión contable (CV)
- Formación especializada en materia de gestión económica (CV)
- Conocimientos propios del puesto: (Prueba)
- Habilidad para las relaciones interpersonales, institucionales y gestión de equipos. Adecuación de competencias y perfil al puesto (Entrevista)

Los interesados deben enviar su CV en español indicando claramente en él los requisitos y méritos de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorarlos. Se adjuntan plantillas (en páginas siguientes) que deben enviarse cumplimentadas junto con la candidatura. **No hacerlo será motivo de exclusión.**

El proceso de selección consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, idiomas, excel y entrevista personal. Quedarán exentos de realizar la prueba escrita de idiomas aquellos candidatos que antes de la misma acrediten poseer el nivel requerido.

La adjudicación de las plazas se efectuará de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Contratación Laboral de la FIIAPP por el órgano de Contratación, quien atendiendo a los méritos de los aspirantes preseleccionados por orden de puntuación, decidirá sobre la propuesta realizada por la Comisión de Selección. Se podrá elaborar una lista de espera de candidatos no seleccionados por orden de preferencia a la que se podrá acudir para cubrir puestos de similar contenido y funciones en un plazo de un año desde que finalice el proceso.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, el DNI del adjudicatario y, en el caso de existir lista de espera, los DNI de los formantes de la misma por orden de puntuación.

El candidato que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de rrhh@fiapp.org

La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

La documentación deberá enviarse a la dirección de correo rrhh@fiapp.org, o a la sede de la FIIAPP, calle Beatriz de Bobadilla, 18 (RRHH), Madrid 28040, indicando el número de referencia. **Plazo de recepción de candidaturas hasta el día 15 de junio de 2016 a las 24 horas.**

Baremación de Méritos:

Méritos	Baremación	Máxima puntuación
Experiencia en gestión técnica de proyectos financiados por la CE	CV (0.25 puntos x mes trabajado)	15 puntos
Experiencia en elaboración de manuales de procedimientos internos económicos-financieros	CV (0.20 puntos x mes trabajado)	5 puntos
Experiencia en preparación de auditorías de proyectos financiados por la CE	CV (0.20 puntos x mes trabajado)	10 puntos
Experiencia en el manejo de programas de gestión contable	CV (0.20 puntos x mes trabajado)	5 puntos
Formación especializada en materia de gestión económica	CV - Cursos de más de 350 horas: 5 puntos - Curso de 201 a 350 horas: 2 puntos - Curso de 51 a 200 horas: 1 punto - Curso hasta 50 horas: 0,5 puntos	5 puntos
Conocimientos propios del puesto	PRUEBA	20 puntos
Habilidad para las relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Adecuación general del perfil personal y profesional al puesto.	ENTREVISTA	40 puntos
	Total	100

CUMPLIMENTE LAS COLUMNAS SOMBREADAS DE LOS FORMULARIOS INCLUIDOS MÁS ABAJO DE ACUERDO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS valorables a través de su CV, Y ADJUNTELO CON SU CV.

REQUISITO

Requisitos	SI/NO	Indique los periodos de experiencia incluyendo los meses de inicio y fin de cada etapa
Titulación Universitaria Superior en Administración y Dirección de Empresas o Económicas		
Inglés nivel B2.		
Experiencia mínima de 10 años en gestión económico-financiera y administrativa de proyectos, al menos 5 en proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea.		
Experiencia mínima de 3 años en contabilidad financiera en empresas de servicios		
Experiencia laboral de al menos 1 año o formación igual o superior a 100 horas en el programa Contaplus o equivalente		
Experiencia en procedimientos de contratación de al menos 3 años		
Conocimientos avanzados de Excel -2010 ó 2013-		
Disponibilidad para viajar		

MÉRITOS

Méritos	Baremación	Nº meses trabajados /nivel de idioma (indique idioma y nivel y/o periodos incluyendo los meses de inicio y fin de cada etapa)	Máxima Puntuación	Puntuación
Experiencia en gestión técnica de proyectos financiados por la CE	CV (0.25 puntos x mes trabajado)		15 puntos	
Experiencia en elaboración de manuales de procedimientos internos económicos-financieros	CV (0.20 puntos x mes trabajado)		5 puntos	
Experiencia en preparación de auditorías de proyectos financiados por la CE	CV (0.20 puntos x mes trabajado)		10 puntos	
Experiencia en el manejo de programas de gestión contable	CV (0.20 puntos x mes trabajado)		5 puntos	
Formación especializada en materia de gestión económica	CV - Cursos de más de 350 horas: 5 puntos - Curso de 201 a 350 horas: 2 puntos - Curso de 51 a 200 horas: 1 punto - Curso hasta 50 horas: 0,5 puntos		5 puntos	

CONSENTIMIENTO INCLUSIÓN CV EN BASE DE DATOS FIIAPP

A los efectos de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD"), la FIIAPP le informa que incorporará sus datos personales a un fichero automatizado de su propiedad (Fichero de "Curriculum Vitae", inscrito en el registro de ficheros de titularidad privada de la Agencia Española de Protección de datos) para los siguientes fines:

- 1) para establecer y mantener una relación contractual con usted
- 2) para valorar su adecuación a un puesto de trabajo o tarea, así como para notificarle oportunidades de empleo.

De acuerdo con el reglamento de medidas de seguridad aprobado por el real decreto número 994/1999 de 11 de Junio, para los ficheros considerados de nivel alto, la FIIAPP le informa que, de acuerdo con el artículo 26 de dicho reglamento, los datos personales sensibles que nos proporciona son transferidos utilizando métodos seguros que garantizan que la información proporcionada no es inteligible ni accesible por terceras partes.

A los efectos de lo previsto en los artículos 11) y 34e) de la LOPD, mediante la aceptación de las cláusulas siguientes (señale la que no proceda) usted consiente expresamente que sus datos sean tratados para los fines antes citados y declara la exactitud y veracidad de los datos que nos proporciona.

- Acepto que la empresa procese mis datos para fines laborales, de acuerdo con las anteriormente citadas cláusulas.
- Acepto que la empresa procese mis datos para fines laborales, pero en caso de no acceder al proceso de selección al que presento mi curriculum vitae, solicito la eliminación del mismo en su fichero.

Asimismo, le informamos de su derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal por correo en la dirección de la FIIAPP, C/ Beatriz de Bobadilla, 18 o en la dirección de correo electrónico rrhh@fiiapp.org, en los términos establecidos en la LOPD.